EXPTE. D- 2184 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 111° Aniversario de la Localidad de *Sundblad*, perteneciente al Partido de Rivadavia, que se celebra el día 19 de diciembre del corriente.

Lic. Bernardo Rosello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
La Plata, Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sundblad es una localidad del Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 55 km de la ciudad de América.

Sundblad es un pequeño paraje del partido de Rivadavia formado a un lado de la estación del ferrocarril que también lleva su nombre y que como buena parte de las estaciones se encuentra abandonada.

En el año 2019, el Honorable Consejo Deliberante de Rivadavia aprobó el proyecto del historiador Alberto Orga, un incansable vecino de las letras y la historia que busca la revalorización del patrimonio histórico de los pueblos del distrito de Rivadavia, declarando a la localidad "Tierra de Escritores".

Este año, se celebra el 111° Aniversario de su fundación, por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.